



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BÁSICAS
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA - UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
PROYECTO URU/06/004, PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL
DESARROLLO

PEDECIBA

Acta Nº 01/2012 - En Montevideo, a los ocho días del mes de febrero de 2012, se reúne la Comisión de Posgrado del Área de Física en la Sala de Reuniones del Instituto de Física de la Facultad de Ciencias.

Presentes: Dres. Carlos Negreira, Ricardo Marotti, Julio Fernández, Nicolás Wschebor y Lic. Javier Pereyra.

Ausentes: No hubo ausentes.

Secretaria: Ana Inés Zambrana

Hora de Inicio: 12:45hs.

1.- Consideración de Actas Anteriores: CP 17/2011 del 7 de diciembre de 2011 y CP 18/11 del 20 de diciembre de 2011.

Resolución: Se aprueban con modificaciones vertidas en sala.

UNANIMIDAD 4/4

2.- ASUNTOS PREVIOS

2.1.- Defensa de Tesis de Doctorado Mg. Estrella Sicardi.

Se recibe informe del Dr. Daniel Ariosa respecto al cambio de fecha de la Defensa de Tesis de Doctorado de la Mg. Estrella Sicardi.

Resolución: **a)** Se toma conocimiento del informe del Dr. Ariosa y se eleva al Consejo Científico. **b)** Se ratifica la integración del Tribunal de Defensa de Tesis de Doctorado de la Mg. Estrella Sicardi con los Dres. Hugo Fort, Raúl Donangelo, Gonzalo Abal, Daniel Ariosa y Pablo Inchausti (PEDECIBA BIOLOGÍA). Suplente: Dr. Carlos Negreira. Se solicita al Presidente del Tribunal, el Dr. Ariosa, que coordine con los otros miembros del Tribunal una nueva fecha para la defensa. **c)** Esta Comisión mantiene en el Orden del Día el seguimiento de los problemas descritos en el informe del Dr. Ariosa y lo analizará en detalle en las próximas reuniones.

UNANIMIDAD 4/4

3.- ASUNTOS ENTRADOS

3.1.- Orientador de Maestría en Física, Lic. Alfredo Fernández

Resolución: Se mantiene en el Orden del día.

UNANIMIDAD 4/4

3.2.- Plan de Trabajo y Plan de Materias de Maestría del Lic. Alfredo Fernández

Resolución: Se mantiene en el Orden del día.

UNANIMIDAD 4/4

3.3.- Integración de tribunal para el examen del curso “Teoría electromagnética”.

Resolución: Se aprueba integrar el tribunal de examen para el curso “Teoría electromagnética” con los Profesores Gabriel González, Arturo Martí e Ismael Núñez.

UNANIMIDAD 4/4

3.4.- Estudiantes de Posgrado del Área.

3.4.1- Situación del estudiante de maestría Daniel Rijo.

Fecha de ingreso: 07/04/2011

Director Académico: Dr. Michael Reisenberger.

Aún no se ha recibido propuesta de Orientador.

Resolución: Solicitar al Dr. Michael Reisenberger que informe de la situación del estudiante de maestría Daniel Rijo.

UNANIMIDAD 4/4



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA - UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
PROYECTO URU/06/004, PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL
DESARROLLO

PEDECIBA

3.4.2- Situación del estudiante de maestría Sebastián Torterolo.

Fecha de ingreso: 23/02/2006

Orientador: Dr. Rodolfo Gambini.

Cursos aprobados: Teoría Cuántica de Campos en febrero de 2007 y Mecánica Estadística en agosto de 2007.

Resolución: Solicitar al Dr. Gambini que informe de la situación del estudiante de maestría Sebastián Torterolo.

UNANIMIDAD 4/4

3.4.3- Seguimiento del desempeño de estudiantes de posgrado

Resolución: Se mantiene en el Orden del día.

UNANIMIDAD 4/4

3.5.- Solicitud de los Dres. Raúl Donangelo y Gonzalo Abal de desvincular al estudiante de Maestría en Física Lic. Gastón Hugo.

El Lic. Gastón Hugo ingresó al Programa de Maestría el 21/03/2009. El estudiante no ha rendido exámenes desde su ingreso en 2009 y no se ha contactado con sus Orientadores Dres. Gonzalo Abal y Raúl Donangelo, los cuales solicitan a la Comisión de Posgrado desvincular al Lic. Gastón Hugo del Programa de Maestría.

Resolución: Dada la solicitud de los Dres. Gonzalo Abal y Raúl Donangelo, la ausencia de respuesta del estudiante a las comunicaciones de la Comisión de Posgrado para explicar su situación y considerando el valor que tiene para el programa el cumplimiento de los compromisos académicos, la Comisión de Posgrado, se sugiere al Consejo Científico del Área desvincular al estudiante Gastón Hugo.

UNANIMIDAD 4/4

Entra en sala el Dr. Carlos Negreira

3.6.- Integración de los tribunales para las defensas de tesis.

Se profundiza la discusión del tema.

Resolución: La Comisión de Posgrado recomienda al Consejo Científico aprobar las siguientes consideraciones con respecto a la integración de tribunales para las defensas de tesis (además de las disposiciones previstas en los reglamentos respectivos): a) En el caso de tesis co-orientadas (ya sea por investigadores locales o extranjeros), solamente integrará el tribunal uno de los orientadores. b) Se requerirá que la mayoría de los integrantes del tribunal o estén directamente vinculados al trabajo desarrollado en la tesis. c) También se requerirá que la mayoría del tribunal sea idóneo en los aspectos técnicos de trabajo, recurriendo a investigadores extranjeros, en caso que fuese necesario. d) Se estudiarán excepciones a los puntos anteriormente mencionados en casos en que por motivos formales se requiera la participación de dos Orientadores en el Tribunal de Tesis. e) Se sugiere al Consejo Científico considere la posibilidad de viabilizar económicamente las consecuencias que surjan de la aprobación de la resolución anterior.

UNANIMIDAD 5/5

Hora de finalización: 14.45 hs.

Próxima reunión: miércoles 29 de febrero

Dr. Carlos Negreira
Comisión de Posgrado
Área de Física
CN/az